



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001157-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Rubén Illera Redón, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, Dña. Nuria Rubio García y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuáles y cuántas entregas dinerarias sin contraprestación ha realizado la Fundación Acción Social y Tutela de la Junta de Castilla y León en los años 2020, 2021 y 2022, así como la cantidad de recursos que se han captado en los años 2020, 2021 y 2022 por el fondo de solidaridad para la lucha contra la pobreza y la exclusión social, y cuál ha sido el destino de los mismos.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de diciembre de 2022, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001121 a PE/001191.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de diciembre de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rubén Illera Redón, Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Nuria Rubio García, Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

- ¿Cuáles y cuántas entregas dinerarias sin contraprestación ha realizado la Fundación acción social y tutela de Castilla y León en los años 2020, 2021 y 2022? Se desea conocer el importe de las mismas, los proyectos, programas, acciones, conductas o situaciones financiadas y Entidades a las que ha ido dirigidas como también si se han cumplido los requisitos y obligaciones de cada destinatario.
- ¿Qué cantidad de recursos se han captado en los años 2020, 2021 y 2022 por el fondo de solidaridad para la lucha contra la pobreza y la exclusión social y cuál ha sido el destino de los mismos? Se desea conocer el importe que se han dirigido a los proyectos y Entidades a las que ha ido dirigidas como también si se han cumplido los requisitos y obligaciones de cada destinatario.
- ¿Cuál es la cuantía total correspondiente al fondo de solidaridad para la lucha contra la pobreza y exclusión social a fecha 30 de noviembre de 2022?

Valladolid a 14 de diciembre de 2022

Los Procuradores

Rubén Illera Redón,

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Nuria Rubio García,

Isabel Gonzalo Ramírez,

